

Herramienta de Autodiagnóstico Organizacional



Septiembre del 2022

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

Introducción



2

El presente documento corresponde a la nueva herramienta organizacional desarrollada por la Red UPPI- Empresas Unidas por la Niñez y Adolescencia en colaboración con el Centro Iberoamericano de los Derechos del Niño -CIDENI, durante el año 2021 y 2022.

El objetivo de la Herramienta de Autodiagnóstico “**Reconozco mis impactos y actúo en la niñez y adolescencia**”, les permitirá a las empresas y organizaciones identificar el grado de conocimiento, implementación e impactos en relación con los derechos de la niñez y adolescencia.



Además, en esta oportunidad como oferta de valor de este producto y su lanzamiento, su organización recibirá formalmente retroalimentación sobre el estado actual en materia de niñez y adolescencia, como también recomendaciones generales en relación con los derechos de niños, niñas y adolescentes, en base a los 10 principios empresariales de los derechos del niño.

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

Descripción de la herramienta

El presente instrumento consta de 31 preguntas, todas ellas en relación a los **10 Derechos del Niño y Principios Empresariales**, distribuidas en cuatro temáticas: **marco general, niñez y adolescencia en relación con las relaciones laborales, con la actividad empresarial, y con las organizaciones y comunidad.**

3

Instrucciones de uso

1. Coordine un **grupo integrado por distintas áreas de su organización** a fin de responder de manera adecuada la herramienta. Recomendamos responder coordinadamente dado que, por la naturaleza del instrumento, hay preguntas que requieren conocer el funcionamiento de distintas áreas de la organización.
2. Se advierte que sólo **una respuesta por organización será aceptada**, por lo que es fundamental designar a una persona responsable de ingresar la información a la herramienta en el sitio web de uppi www.uppi.cl/herramienta
3. Lea(n) atentamente **todo el instrumento** antes de comenzar a responder.
4. El instrumento demora aproximadamente **25 minutos**.
5. Responda conforme a la **situación actual de su organización**, y no de acuerdo a expectativas.
6. Existen preguntas donde debe seleccionarse **una sola alternativa** como respuesta en otras existe la **posibilidad de selección múltiple**, como también en otros campos existirá la opción de preguntas abiertas (por ejemplo: "Si, ¿cuál(es)? del instrumento podrá(n) describir acciones, iniciativas y/o políticas desarrolladas por su organización).
7. Los resultados de la organización se mantendrán bajo un estricto protocolo de privacidad y no generará ningún tipo de vínculo, regulación o compromiso por parte de la organización.

"El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad"

8. Al finalizar la herramienta, durante el primer trimestre del 2023, la organización recibirá una retroalimentación de forma gratuita por parte de la red UPPI en colaboración con CIDENI.



4

Responda las siguientes preguntas sobre la identificación de su organización, seleccionando aquellas dirigidas a empresas (públicas o privadas), institución pública u organización de la sociedad civil según corresponda la entidad.

Nombre de la persona encargada de responder	
Área/unidad/departamento en la que se desempeña	
Correo electrónico	
Nombre de la organización	
Nombrar las Áreas y/o Departamentos que participaron del análisis y autodiagnóstico (Ejemplo: Área de Gerencia, Sustentabilidad y Recursos Humanos)	

A. Empresas	
Rubro o giro de la empresa <i>(Mencione el rubro o giro de su empresa)</i>	
Año de inicio de operaciones	
¿Su organización tienen presencia a nivel nacional? <i>Considere marcar las opciones necesarias, según la presencia de su organización.</i>	a. Local
	b. Regional
	c. Nacional
	d. Internacional

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

<p>¿Su organización cuenta con una política corporativa que establezca el compromiso con la promoción y protección por los derechos del niño?</p> <p><i>Si la respuesta es sí, marque las alternativas que representa su organización.</i></p>	<p>a. Sí (<i>si marca sí, se despliegan las siguientes alternativas</i>) -Además está contenida en un documento escrito. -Es difundida al interior de la organización.</p>	
	<p>b. No.</p>	
<p>Número de colaboradores (trabajadores)</p>	a. Microempresa (0 a 9)	
	b. Pequeña empresa (10 a 49)	
	c. Mediana empresa (50 a 199)	
	b. Gran empresa (200 a más)	
<p>Indique el porcentaje de colaboradores según categoría de género(trabajadores):</p>	a. Masculino	%
	b. Femenino	%
	c. Otro (por ejemplo: no binario)	%
<p>Indique porcentaje de colaboradores (trabajadores) según nacionalidad</p>	Chilenos	%
	Extranjeros	%
<p>¿Su organización tiene adolescentes trabajadores?</p> <p><i>(Favor no considerar estudiantes en práctica y adolescentes trabajadores. Se considera adolescente trabajador desde los 15 años cumplidos hasta los 17 años y 11 meses de edad)</i></p>	a. Sí, indique cuantos.	
	b. No.	
<p>¿Su organización tiene estudiantes en práctica?</p> <p><i>(Considerar sólo aquellos que por condición de estudios requieran de su práctica técnico o profesional en la organización)</i></p>	a. Sí, indique cuantos.	
	b. No.	
<p>Seleccione el tamaño de su organización según ventas anuales</p> <p><i>(marque sólo una alternativa)</i></p>	a. Microempresa.	
	b. Pequeña empresa.	
	c. Mediana empresa.	
	d. Gran empresa.	
<p>¿Sus productos y/o servicios están dirigidos para el uso o consumo de niños, niñas y adolescentes?</p>	a. Sí, directamente.	
	b. Sí, indirectamente.	

<p><i>(Se entiende por producto /servicio dirigido directamente cuando éste tiene como público principal a niños, niñas y adolescentes, Por ejemplo: Una juguetería, un jardín infantil, industria alimentaria (dulces, colados).</i></p> <p><i>Se entiende un producto/servicio dirigido indirectamente cuando éste está orientado a otro público objetivo, pero de alguna manera es consumido por niños, niñas y/o adolescentes. Por ejemplo: industria de tecnología (televisores, celulares), entretenimiento, turismo.</i></p>	<p>c. No.</p>
<p>¿Su organización realiza inversión social y/o relacionamiento comunitario en el ámbito de la niñez y adolescencia?</p>	<p>a. Sí, ¿de qué manera?</p> <p>b. Otro ámbito, ¿cuál?</p> <p>c. No.</p>

B. Institución Pública	
Naturaleza de la institución	<p>a. Ministerio</p> <p>b. Servicio Público</p>
Describa en sus palabras la/s función/es de su institución.	
En cumplimiento de su competencia, ¿las actividades de la institución están dirigidos a niños, niñas y adolescentes?	<p>a. Sí, directamente.</p> <p>b. Sí, indirectamente.</p> <p>c. No.</p>
Número de funcionarios y funcionarias	
Porcentaje de funcionarios/as según categoría de género	<p>a. Femenino</p> <p>b. Masculino</p> <p>c. Otro (por ejemplo, no binario)</p>
Porcentaje de funcionarios según nacionalidad	<p>Chilenos</p> <p>Extranjeros</p>
<p>¿Su organización tiene estudiantes en práctica?</p> <p><i>(Considerar sólo aquellos que por condición de estudios requieran de su práctica técnico o profesional en la organización)</i></p>	<p>a. Sí, indique cuantos.</p> <p>b. No</p>

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

C. Organización de la sociedad civil	
Naturaleza de la organización	a. Fundación
	b. Corporación
Misión	
En cumplimiento de su misión, ¿las actividades de la institución están dirigidos a niños, niñas y adolescentes?	a. Sí, directamente.
	b. Sí, indirectamente.
	c. No.
Número de colaboradores (trabajadores) y voluntarios.	Colaboradores
	Voluntarios
Porcentaje de trabajadores y voluntarios según género.	a. Femenino
	b. Masculino
	c. Otro (por ejemplo, no binario)
Porcentaje de funcionarios según nacionalidad.	a. Chilenos
	b. Extranjeros
¿Su organización tiene adolescentes trabajadores o voluntarios? <i>(Favor no considerar estudiantes en práctica y adolescentes trabajadores se considera desde los 15 años cumplidos hasta los 17 años y 11 meses de edad)</i>	a. Sí, indique cuantos.
	b. No.
¿Su organización tiene estudiantes en práctica? <i>(Considerar sólo aquellos que por condición de estudios requieran de su práctica técnico o profesional en la organización)</i>	a. Si, indique cuantos
	b. No.

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”



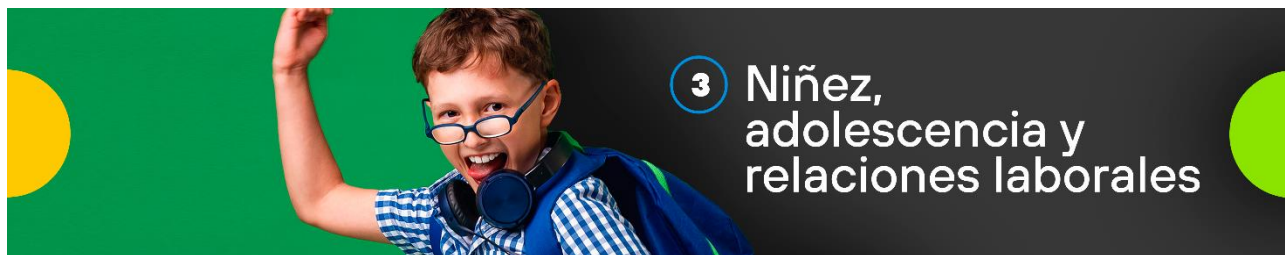
Este ítem abarca las materias relacionadas al grado de conocimiento general sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes, y la manera en que su organización los incorpora desde declaraciones de principios hasta su relación con proveedores u otros socios empresariales.

1	<p>¿Su organización ha integrado consideraciones sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en sus declaraciones de principios empresariales, códigos de conducta u otras políticas y compromisos corporativos relacionados con los valores de la organización?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. Otro, ¿cuál/es?
2	<p>¿Cuál(es) de los siguientes grupos de niños, niñas y adolescentes han reconocido expresamente en sus instrumentos internos?</p> <p><i>Puede seleccionar más de una respuesta.</i></p>	a. Niños, niñas y adolescentes migrantes.
		b. Niños, niñas y adolescentes indígenas.
		c. Niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
		d. Niños, niñas, adolescentes de la diversidad sexual.
		e. Otros, ¿cuál(es)?
		f. No aplica.
3	<p>¿Su organización incluye en sus políticas internas un reconocimiento explícito sobre diversidad e inclusión de las personas que la integran?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

4	<p>¿Se incluye en su plan de capacitación actividades de formación al interior de la organización sobre los derechos y la protección de los niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>En el caso que la respuesta sea SI, puede marcar más de una alternativa.</i></p>	<p>a. Sí., cuales capacitaciones.</p> <p>a.1. Capacitaciones sobre modo adecuado de cómo comunicarse y comportarse en el caso de relacionarse con niños, niñas y/o adolescentes.</p> <p>a.2. Capacitaciones sobre tolerancia cero, violencias, abusos, explotación sexual, etc.</p> <p>a.3. Capacitaciones sobre crianza positiva, maternidad/paternidad y corresponsabilidad</p> <p>a.4. Otras capacitaciones, (detallar)</p> <p>b. No</p>
5	<p>Respecto de la relación de su organización con sus proveedores u otros colaboradores externos, su organización...</p> <p><i>Puede marcar más de una alternativa.</i></p>	<p>a. Dispone de un procedimiento para identificar, seleccionar, evaluar y priorizar las relaciones con sus proveedores externos u otros colaboradores, que integre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el análisis y la evaluación.</p> <p>b. Incluye una cláusula en los contratos con sus colaboradores externos (entre ellos los proveedores) en la que se indique que se espera de ellos que respeten los derechos humanos y los derechos del niño en todas sus áreas de actividad.</p> <p>c. Incluye una cláusula en los contratos con sus colaboradores externos (entre ellos los proveedores) comprometiendo la erradicación del trabajo infantil y la protección del abuso y acoso sexual de los niños, niñas y adolescentes.</p>

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”



Esta sección abarca las materias relacionadas con la erradicación del trabajo infantil, la protección del o la adolescente trabajador/a, la conciliación trabajo familia, y la protección y seguridad de los niños, niñas y adolescentes en todas las actividades e instalaciones empresariales.

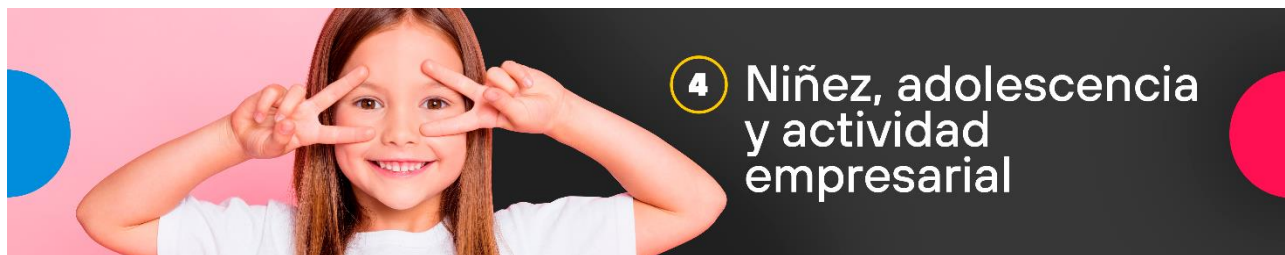
A. Erradicación del trabajo infantil	
6	<p>¿Dispone la organización de un protocolo o procedimiento para gestionar un eventual caso de trabajo infantil que se identifique dentro de la cadena de valor?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>
	<p>a. Sí.</p> <hr/> <p>b. No.</p>
7	<p>¿Toma acciones específicas para respaldar los esfuerzos más amplios de la comunidad, la industria y las organizaciones internacionales para eliminar el trabajo infantil?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>
	<p>a. Sí.</p> <hr/> <p>b. No.</p>
B. Protección del adolescente trabajador	
8	<p>¿Dispone la organización de medidas claras para proporcionar trabajo decente para los y las adolescentes trabajadores y/o estudiantes en práctica?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>
	<p>a. Sí.</p> <hr/> <p>b. No.</p>
	<p>¿Dispone la organización de procedimientos claros para prevenir, identificar y abordar cualquier supuesta</p>
	<p>a. Sí.</p>

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

9	<p>vulneración de los derechos laborales del adolescente trabajador?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	b. No.
C. Conciliación trabajo familia		
10	<p>¿Fomenta en la comunicación interna de la organización la importancia de la corresponsabilidad para el bienestar familiar, promoviendo así los derechos de los hijos e hijas de sus colaboradores?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <p>b. No.</p> <p>c. No aplica.</p>
11	<p>¿Propicia la organización instancias de charlas o capacitaciones a colaboradores hombres y mujeres respecto a temáticas sobre corresponsabilidad, crianza, apoyo socioemocional, entre otras?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <p>b. No.</p> <p>c. No aplica.</p>
12	<p>¿Cuenta con mecanismos de denuncias para sus colaboradores en caso de no cumplimiento de alguna política o iniciativa que aborde esta temática de conciliación trabajo familia?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <p>b. No.</p> <p>c. No aplica.</p>
13	<p>¿Gestiona los horarios laborales de los y las colaboradores teniendo en consideración a padres/madres que tienen hijos e hijas en edad preescolar o con alguna necesidad especial?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <p>b. No.</p>
14	<p>¿Establece la flexibilidad en los horarios de trabajo de los trabajadores con hijos y a aquellos con otras responsabilidades de cuidado, en una política de beneficios institucionales debidamente difundida y conocida? Por ejemplo: teletrabajo, controles médicos, actividades de hijos(as) en jardines y/o colegios, enfermedad de los hijos(as), entre otras.</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí (breve descripción).</p> <p>b. No.</p>
15	<p>¿Otorga en la política de beneficios institucionales una licencia por maternidad o paternidad, que vaya más allá del</p>	<p>a. Sí, junto con licencias complementarias a las legales.</p>

	<p>permiso legalmente establecido, a causa de un hijo/a recién nacido/a, adoptado/a o dependiente?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>b. No, sólo aquellas conforme al marco legal.</p>
D. Protección y seguridad de los niños en todas las actividades e instalaciones empresariales		
16	<p>¿Dispone la organización de una política de “tolerancia cero” frente a la violencia, el acoso, la explotación y el abuso de los niños, niñas y adolescentes, conocida por sus colaboradores?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <hr/> <p>b. No.</p>
17	<p>¿Existen políticas, procedimientos o protocolos que establezcan las siguientes situaciones?</p> <p>I. La responsabilidad específica para todos los colaboradores, funcionarios, trabajadores que estén en contacto directo con niños, niñas y adolescentes, como parte de sus actividades laborales.</p> <p>II. Que las instalaciones sean seguras para el uso de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí, la situación I.</p> <p>b. Sí, la situación II.</p> <p>c. Sí, ambas situaciones.</p> <p>d. No.</p> <hr/> <p>e. No aplica.</p>

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”



4 Niñez, adolescencia y actividad empresarial

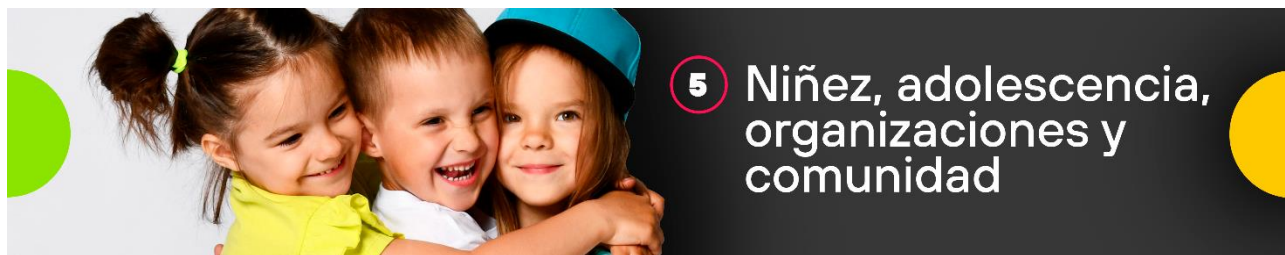
Las preguntas que a continuación se presentan abarcan las materias relacionadas con productos, servicios, marketing y medio ambiente.

A. Productos y servicios seguros		
18	<p>¿Dispone la organización de políticas en las que se establezcan los modos en los que garantiza la seguridad de los niños, niñas y adolescentes cuando utilizan o se ven expuestos a sus productos y servicios, incluyendo las fases de investigación y prueba cuando proceda?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí, señala límites de edad para el uso de sus productos y las edades en las que se requiere supervisión adulta.
		b. Sí, ¿cuáles?
		c. No.
		d. No aplica.
19	<p>¿Dispone la organización de procedimientos para evaluar y hacer un seguimiento del uso de sus productos y servicios de modo que se pueda identificar cualquier riesgo (mental, moral o físico) para la salud y seguridad de los niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.
20	<p>¿Desarrolla la organización algún tipo de comunicación para educar a madres, padres y /o cuidadores y a la comunidad, acerca de cómo utilizar sus productos y servicios de modo que sean seguros para los niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.
21	<p>¿Dispone la organización de un sistema que garantice que las etiquetas y las instrucciones de los productos, la publicidad o el marketing, garantizan la seguridad de los niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

B. Uso de marketing y publicidad		
22	<p>¿Cuenta la Organización con una política global sobre marketing y publicidad que respete y/o promueva los derechos de los niños, niñas y adolescentes para su mejor desarrollo y /o bienestar en sus diferentes canales de comunicación y redes sociales?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.
23	<p>¿Establece la organización estándares claros de privacidad y recogida de datos personales de o sobre niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.
24	<p>¿Cuenta con un procedimiento para identificar, evaluar y monitorizar los riesgos e impactos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes relacionados con el contenido o imágenes utilizados en los anuncios publicitarios y uso de las redes sociales?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.
		b. No.
		c. No aplica.
25	<p>¿La organización ha establecido directrices claras sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en sus campañas de publicidad y marketing, incluyendo uso de las redes sociales?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.
C. Derechos del niño en relación con el medio ambiente		
26	<p>Al momento de determinar sus políticas y objetivos en materia medio ambiental y/o de uso de recursos, ¿consideran la organización los impactos reales y potenciales sobre los niños, niñas y adolescentes (público interno y externo)?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.
27	<p>¿Dispone la organización de un proceso que le permita identificar, monitorear, evaluar y reparar, en el caso que sea necesario, los riesgos medioambientales y los impactos que los mismos puedan tener sobre los niños, niñas y adolescentes y su comunidad?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	a. Sí.
		b. No.
		c. No aplica.

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”



Este ítem abarca las materias relacionadas con la responsabilidad social y relaciones con la comunidad y organismos.

28	<p>Los planes de contingencia de la organización (emergencias), ¿contemplan los derechos y necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes para su ejecución?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <p>b. No.</p> <p>c. No aplica.</p>
29	<p>Las comunidades en las que se ejecutan los programas de inversión social, ¿se encuentran integradas por alguno de los siguientes grupos de niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>Puede marcar más de una alternativa.</i></p>	<p>a. Niños, niñas y adolescentes migrantes.</p> <p>b. Niños, niñas y adolescentes indígenas.</p> <p>c. Niños, niñas y adolescentes con discapacidad.</p> <p>d. Niños, niñas, adolescentes de la diversidad sexual.</p> <p>e. Otros, ¿cuál(es)?</p> <p>f. No aplica.</p>
30	<p>Marque en qué ámbitos de acción desarrollan inversión social dirigidas a niños, niñas y adolescentes</p> <p><i>Puede marcar más de una alternativa.</i></p>	<p>a. Educación parvularia</p> <p>b. Educación básica y media.</p> <p>c. Educación técnico- profesional.</p> <p>d. Erradicación del trabajo infantil.</p> <p>e. Reinserción social para adolescentes en conflicto con la ley.</p> <p>f. Mejoramiento de espacios públicos usados por los niños, niñas y adolescentes (plazas, parques, canchas, otros).</p> <p>g. Apoyo a organizaciones comunitarias en acciones orientadas a los niños (clubes deportivos, espacios culturales infantiles, ludotecas comunitarias, entre otros).</p> <p>h. Otros, ¿cuál(es)?</p> <p>i. No aplica.</p>

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”

31	<p>¿Colabora la organización con otros grupos de interés en gremios o redes de trabajo, para incidir en la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <p>b. No.</p> <p>c. No aplica.</p>
32	<p>¿Participa la organización en instancias de promoción o desarrollo de acciones para propiciar el desarrollo de políticas públicas a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes?</p> <p><i>Seleccione una sola alternativa como respuesta.</i></p>	<p>a. Sí.</p> <p>b. No.</p> <p>c. No aplica.</p>

Una vez que ya haya(n) analizado, reflexionado y contestado esta herramienta con tu organización y las áreas o departamentos involucrados en relación a las acciones, iniciativas y/o políticas que impactan directa o indirectamente en los derechos de la niñez y adolescencia, lo(s) invitamos a poder contestar y traspasar la información contenida en este documento de manera online en el sitio web de la Red de Empresas Unidas por la Niñez y Adolescencia www.uppi.cl/herramienta

Cordialmente,

Red UPPI – Empresas Unidas por la Niñez y Adolescencia &

Centro Iberoamericano de los Derechos del Niño – CIDENI

“El respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es una condición de verdadera sostenibilidad para nuestra sociedad”